

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA
TECNOLOGÍA VETERINARIA

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO:	Patología Clínica
CODIFICACIÓN DEL CURSO:	TVET 3037
NÚMERO DE HORAS/CRÉDITO:	Tres (3) horas de conferencia / 3 créditos
PRERREQUISITO:	TVET 2027 Práctica de Campo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Curso que instruye al técnico veterinario en la toma, realización e interpretación de muestreo clínico dentro de un marco que procure resultados confiables y de valor diagnóstico para el equipo médico veterinario. Se discute la fisiopatología de la médula ósea, riñón, hígado, páncreas y sus consecuencias en las correspondientes muestras. Demuestra las técnicas para el frotis sanguíneo, citología y su respectiva interpretación.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Al finalizar el curso los estudiantes podrán:

1. Aplicar las medidas de seguridad en el laboratorio clínico.
2. Emplear y dar mantenimiento al equipo de laboratorio clínico.
3. Completar eficientemente la toma de muestras y el análisis de sangre y orina.
4. Procesar y enviar muestras de paciente.
5. Ejecutar pruebas de diagnóstico inmunológico y endocrino.
6. Identificar y utilizar recursos de la información disponibles en la biblioteca y en línea.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

Temas	Horas
1. Manejo de muestras, seguridad y estandarización de equipo a. Estabilidad y preservación b. Reglas y estándares de seguridad en el lab	4
2. Hematología, hemopoiesis, coagulación a. Hematopoiesis b. CBC, manual y automatizado c. Hemoglobina, PCV e índices del eritrocito d. Confección e interpretación del frotis sanguíneo e. Hemostasis i. Evaluación ii. Desordenes de coagulación	12
3. Análisis Clínico Químico a. renal b. hepático c. pancreático d. electrolitos e. gases sanguíneos	12
4. Componentes del urinálisis a. Colección b. Análisis clínico c. Microscopía	6
5. Citología a. Colección b. Preparación y tintes c. Interpretación	7
6. Análisis clínico endocrino	

Total	45
--------------	-----------

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES

- Conferencias
- Preguntas guías
- Búsqueda y análisis de literatura científica en revistas especializadas
- Estudio Independiente

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Libro de texto
- Uso de páginas en portales cibernéticos
- Demostraciones
- Discusion de casos clínicos

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales (4)	60%
Asignaciones, pruebas cortas, informes orales	25%
Presentación de caso clínico	15%

Sistema de calificación:

% final	Calificación
100-90	A
89-80	B
79-70	C
69-60	D
59-0	F

+

BIBLIOGRAFÍA

1. Bassert, J.M., McCurnin, D.M., (2013) **McCurnin's Clinical Textbook for Veterinary Technicians**, 8th Edition, Saunders.
2. Sirois, M., (2014) **Laboratory Procedures for Veterinary Technicians**, 6th ed., Mosby
3. Reagan W., DeNicola D. B., Irizarry Rovira, A. R., (2008). **Veterinary Hematology: Atlas of Common Domestic and Non-Domestic Species. 2nd edition**, Wiley, John & Sons, Incorporated
4. Thrall, M.A., Weiser, G., Allison, R., Campbell, T.W., (2012) **Veterinary Hematology and Clinical Chemistry**, Wiley-Blackwell.
5. Rosenfel, A.J., Dial, S.M., (2010) **Clinical Pathology for the Veterinary Team**. Wiley-Blackwell

Notas: Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable¹ y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las personas con Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a).

La falta de honestidad no será tolerada. Se espera de todo estudiante que sea honesto y vertical en su desempeño académico. Toda estudiante que roba ideas, trabajos o palabras de otras fuentes, que copia una asignación o examen o que permite copiarlo comete una grave falta y corrompe el proceso académico. Se espera de todo estudiante que complete su propio trabajo sin recibir ninguna ayuda sin la debida autorización. Cualquier violación a este principio de honestidad conllevará las serias consecuencias descritas en el capítulo VI artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR.